

VI Jornada de Docencia del Derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación

Ana María Delgado García

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
 Directora del máster universitario de Fiscalidad
 UOC

Fecha de publicación: diciembre de 2015

El progreso tecnológico y el avance de las redes sociales, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, están teniendo un impacto imparable en el papel que tradicionalmente han jugado el docente y el estudiante, así como en el aprendizaje ya no solo centrado en la adquisición de conocimientos sino también en el desarrollo de competencias. Además, abren la puerta a nuevos retos y oportunidades, tanto en la enseñanza virtual como en la presencial.

El interés en este escenario y el compromiso con la búsqueda constante de la calidad en la docencia han movido a los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya a organizar anualmente, desde hace seis años, la Jornada de Docencia del Derecho y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En esta ocasión, la jornada se celebró en Barcelona, el día 5 de junio de 2015 (http://www.uoc.edu/portal/es/symposia/dret_tic2015/). El comité organizador de esta actividad, plenamente consolidada entre la comunidad académica, ha estado formado por los Directores de esta, la Dra. Ana María Delgado García y el Dr. Ignasi Beltrán de Heredia, y por los siguientes miembros: la Dra. Irene Rovira Ferrer,

la Dra. Patricia Escribano Tortajada y el profesor Jordi García Albero.

La jornada se estructuró a partir de cuatro ejes temáticos, que constituyen algunos de los principales aspectos docentes en los que las tecnologías de la información y la comunicación tienen una indudable repercusión: la planificación docente, los sistemas de evaluación, la formación práctica del Derecho, las herramientas de trabajo colaborativo y la innovación docente. En cada una de las sesiones relativas a tales ejes, las intervenciones de los ponentes para compartir sus experiencias al respecto fueron seguidas de un vivo debate entre los participantes. Tanto las ponencias como las comunicaciones presentadas han sido objeto de publicación en el libro colectivo, coordinado por los directores de la jornada, «Las TIC y las redes sociales y la docencia del Derecho» (ed. Huygens).

En definitiva, esta jornada, dirigida a docentes de asignaturas jurídicas de universidades nacionales e internacionales, ha constituido un foro de debate para compartir experiencias docentes innovadoras, nuevas tendencias metodológicas y tecnológicas en la enseñanza/aprendizaje del Derecho y buenas prácticas docentes.

Cita recomendada

DELGADO GARCÍA, Ana María (2015). «VI Jornada de Docencia del Derecho y tecnologías de la información y la comunicación». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. Número 21, págs. 1-2. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]
 <<http://journals.uoc.edu/index.php/idp/article/view/n21-delgado/n21-delgado-pdf-es>>
 <<http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i21.2880>>



Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

Sobre la autora

Ana María Delgado García
 adelgadoga@uoc.edu

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
 Directora del máster universitario de Fiscalidad
 UOC
 <<http://www.uoc.edu/webs/adelgadoga/EN/curriculum/>>

UOC
 Av. Carl Fiedrich Gauss, 5
 08860 Castelldefels